



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud

**CONTRATESE A PLAZO FIJO A DOÑA
IVETTE KATHERINE REYES ALTAMIRANO**

LOS LAGOS, **27 OCT. 2015**

VISTOS: Estos antecedentes, la disponibilidad Presupuestaria del Presupuesto del Depto. de Salud Municipal vigente para el año 2015 y las necesidades del Servicio.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO AFECTO NRO. 341

- 1.- Contrátase a Plazo Fijo a contar del 26 de Octubre de 2015 y hasta el 31 de Diciembre de 2015, como Enfermera Categoría B, Nivel 15, del CESFAM del Departamento de Salud Municipal a doña IVETTE KATHERINE REYES ALTAMIRANO, RUN: [REDACTED] de profesión Enfermera, 44 hrs. semanales, domiciliada en Valdivia.
- 2.- Por razones de buen servicio la citada funcionaria asumirá de inmediato sus funciones.
- 3.- La citada funcionaria tendrá derecho a percibir las remuneraciones y demás beneficios legales vigentes, de acuerdo a la Ley 19.378.-
- 4.- El gasto será imputado al Subtítulo 2152102, Personal A Contrata, del presupuesto del Departamento de Salud vigente para el año 2015.-

ANOTESE, REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARIA S. ESPINOZA MUNTA
SECRETARIA MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL
Vº Bº CONTROL


VERUSKA IVANOFF RUIZ
ALCALDE (S)

VIR/MSEM/GM/C/RFI/mvg
dsloslagos@gmail.com

Distribución:

1. Contraloría Regional
2. Oficina de Partes
3. Departamento de Salud
4. Carpeta Personal
5. Oirs



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud

CERTIFICADO

Una firma manuscrita en tinta azul que parece leer "Valentina Pérez Curín".

VALENTINA PEREZ CURIN, Directora Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Los Lagos, certifica que la Srta. IVETTE KATHERINE REYES ALTAMIRANO , Rut: [REDACTED], se desempeñará en cargo que se encuentra en la dotación 2015.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la I. Municipalidad de Los Lagos.

LOS LAGOS, OCTUBRE DE 2015.-